



**MEMORIA ANUAL
DE
ACTIVIDADES
DE LA
FUNDACION
NTRA. SRA. DEL ROCÍO
DE TRIANA**

Ejercicio 2013



ACTUACIONES DESARROLLADAS

La Fundación Ntra. Sra. del Rocío de Triana es una organización de naturaleza fundacional que tiene como objetivo prioritario el desarrollo de programas asistenciales encaminados a conseguir que la persona con discapacidad intelectual tenga, en la edad adulta, la oportunidad de desarrollar su personalidad, su autonomía y su calidad de vida en un medio seguro y estable.

Entre sus fines fundacionales se encuentra, preferentemente, potenciar residencias donde la atención sea integral para el desarrollo de la personalidad de los discapacitados intelectuales adultos.

En cumplimiento de lo anterior, las actuaciones de la Fundación, se centraron en la gestión, tramitación y obtención de las licencias y permisos necesarios para la puesta en marcha y funcionamiento de una Residencia y un Centro Ocupacional.

En la actualidad, existe un concierto con la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía para 30 plazas en la Residencia y 44 en el Centro Ocupacional, que se renueva anualmente y hasta un máximo de 25 años.

Con las Actividades Ordinarias, desde el principio, el primer reto de nuestro Centro fue conseguir de nuestros usuarios su máxima potencialidad partiendo siempre de sus capacidades. Para ello, asisten, día a día, al Taller Ocupacional, donde se ejercitan, entre otras habilidades, las Áreas Académica, de Educación Física, de Manualidades, de Formación Profesional, sin dejar de trabajar durante el resto de la jornada las



Fundación Ntra. Sra. del Rocío de Triana

habilidades básicas de la vida diaria y las habilidades sociales, las cuales son evaluadas diariamente.

Aparte, hay Actividades de Ocio y Tiempo Libre donde disfrutan y ponen en práctica lo aprendido en los distintos Talleres, siempre con la intención de mejorar su calidad de vida y con la activa colaboración de nuestro grupo de voluntarios. Para ello, se realizan reuniones periódicas con el casi medio centenar de voluntarios con el fin de transmitirles estos objetivos y ponerlos en práctica en todas aquellas actividades de Ocio y Tiempo Libre en la que éstos participan. En la actualidad, se está trabajando para impartir un curso de formación para el voluntariado.

Durante el año 2013, se han desarrollado de manera general las actividades que a continuación relacionaremos, sin perjuicio de hacer constar lo siguiente:

- Renovación del convenio con la Consejería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, tanto de la Residencia como del Centro ocupacional.

- En día 6 enero se celebra el día de Reyes Magos donde se hace entrega a cada uno de nuestros usuarios de los regalos pedidos. La entrega de regalos la realizan los tres Reyes Magos de la Hdad. del Rocío de Triana, y posteriormente se disfruta de un día de convivencia en nuestro centro.

- En el mes de febrero se celebra el día de Andalucía, con un desayuno típico andaluz, así como se crea un huerto, como parte de un taller del Centro Ocupacional.



Fundación Ntra. Sra. del Rocío de Triana

- El último fin de semana de febrero, los residentes y usuarios fueron invitados a la Finca La Alcaidesa, un alojamiento rural en Sotogrande (Cádiz).

- El día 15 de marzo de dicho año se conmemora el tercer aniversario del Centro, con la celebración de una Misa a mediodía y un aperitivo posterior.

- Durante todo el año nos hemos preocupado que todos nuestros Residentes y Usuarios del centro ocupacional, tengan también numerosas actividades de ocio fuera del Centro, tales como:

- o Participación, junto a la Hermandad del Rocío de Triana, en la Novena previa a la Romería, en la procesión de la Cruz de Mayo organizada por el grupo Joven, así como en el Cartero Real

- o Invitación y asistencia al Circo Mundial que permaneció en Sevilla durante el mes de abril.

- o En Semana Santa se visitaron algunos pueblos de alrededor y disfrutaron de alguna de sus procesiones.

- o En la Feria de Abril tuvieron la oportunidad de pasar una tarde en una caseta.

- o Se realizaron fiestas a beneficio de nuestros Residentes, tanto en Navidad como de Fin de Curso.

- o Desde que la piscina municipal de Castilleja de la Cuesta abre sus puertas, nuestros residentes acuden tres días en semana en un horario determinado.

- o Invitación a una exhibición de la Policía Nacional en la Plaza de Toros de la Real Maestranza.



Fundación Ntra. Sra. del Rocío de Triana

- Visita al parque temático de Isla Mágica junto con el grupo de colonias de la Hermandad del Rocío de Triana.
 - El mes de julio se tuvo la oportunidad de ir varios días a la playa de Matalascañas con el grupo de colonias de la Hermandad.
 - En Noviembre, los residentes y usuarios del Centro Ocupacional asistieron al festival taurino que la Hermandad de Triana organizó en Espartinas.
 - En el mes de diciembre se visitó la Feria Internacional del Caballo (SICAB) con una participación activa en la misma.
 - En diciembre se realizaron varias visitas a los Belenes expuestos en nuestra ciudad y en los pueblos de alrededor, siendo participes del Belén expuesto en el Diario de Sevilla, cuyos fondos iban destinados a las Obras Asistenciales de la Hdad. del Rocío de Triana.
 - Se han llevado a cabo diversos cursos de formación para nuestro personal.
 - Ejecución de talleres con las familias de nuestros usuarios del Centro Ocupacional.
- En el verano de dicho año, acudimos por cuarta vez al Rocío, al campamento de la Fundación Nuestra Señora del Rocío de Triana. Durante una semana nuestros Residentes y Usuarios del Centro Ocupacional, tuvieron la oportunidad de disfrutar de 7 días de playa y ocio en la Casa de Hermandad del Rocío de Triana.



ÓRGANO DE GOBIERNO

Como órgano máximo de gobierno de la Fundación Ntra. Sra. del Rocío de Triana, el Patronato se ha reunido durante el año 2013 en las siguientes fechas: los días 13 de marzo, 4 y 25 de junio, 24 de septiembre, 29 de octubre y 11 de diciembre.

En el desarrollo de las reuniones relacionadas se adoptaron los acuerdos correspondientes para el funcionamiento, gestión y administración de la Fundación, así como de la Residencia y Centro Ocupacional que esta institución tiene abierta para Discapacitados Intelectuales Adultos.

Asimismo, dentro de los acuerdos aprobados destacan el otorgamiento de facultades a favor de los Patronos, D. Ángel Rivas Prieto, D. Ignacio Sánchez-Ibargüen Benjumea, D. José María Machuca Casanova, y D. Ricardo Calle Rodríguez, para que cualesquiera de dos de ellos, de forma mancomunada, actúen en cuantos actos de administración, gestión, disposición y representación sean precisos para el desenvolvimiento administrativo ordinario de la Fundación; la aprobación de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Resultados y Memoria Económica), así como la Memoria de Actividades correspondiente al ejercicio 2012; el Plan de Actuación y el Presupuesto de la Fundación para el año 2014.

En cuanto a la composición del Patronato, se hace constar que durante el año 2013 han cesado como Patronos D. Manuel Alcantarilla Moreno (Presidente), D. Pedro Machuca Casanova y D. Rafael Torrecilla de la Torre, al dejar de ostentar, respectivamente, los cargos de Hermano



Fundación Ntra. Sra. del Rocío de Triana

Mayor, Teniente de Hermano Mayor y Diputado de Caridad 1º de la Hermandad constituyente de la Fundación, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos fundacionales.

Asimismo, el Patronato aprobó, en su reunión del día 4 de junio de 2013, de conformidad con lo establecido en los arts. 10.1.a) y 11.1 de los Estatutos de la Fundación, la designación, como nuevos Patronos, a las siguientes personas:

- D. Ángel Rivas Prieto, quien ostentará el cargo de Presidente del Patronato, conforme determina el artículo 14.1 de los Estatutos fundacionales, al haber resultado elegido como nuevo Hermano Mayor de la Hermandad constituyente.
- D. José Román Carrasco Escribano, al haber sido elegido como nuevo Teniente de Hermano Mayor de la Hermandad constituyente.
- D. Andrés Moreno Enríquez, al haber sido elegido como nuevo Diputado de Caridad 1º de la Hermandad constituyente.
- En la misma reunión del Patronato, este órgano acuerda, por unanimidad, ratificar en el cargo de Patrono permanente a D. Ignacio Sánchez-Ibargüen Benjumea conforme a lo dispuesto en el artículo 13.1.i) de los Estatutos de la Fundación, designándolo además Vicepresidente del Patronato; y la reelección como Patrono, en representación de los Hermanos Mayores de la Hermandad constituyente y designado por éstos, según determina el art. 10.2 de los Estatutos fundacionales, de D. Vicente García Caviedes.
- En reunión celebrada con fecha 25 de julio de 2013, el Patronato acuerda por unanimidad, de conformidad con lo que establece el art. 11.4 de los Estatutos de la Fundación, que continúe en sus cargos de



Fundación Ntra. Sra. del Rocío de Triana

Patronos D. José María Machuca Casanova, D. Gonzalo Madariaga Parias, D^a. Carmen Tovar Rodríguez y la entidad Torimbia, S.L..

- En la misma reunión del Patronato que se indica en el párrafo anterior, se aprobó por unanimidad de este órgano la designación como nuevo Patrono de D. César Cadaval Pérez.

Consecuente con lo que antecede, el Patronato de la Fundación Nuestra Señora del Rocío de Triana está conformado, a 31 de diciembre de 2013, por las siguientes personas físicas y jurídicas:

- D. Ángel Rivas Prieto, Presidente.
- D. Ignacio Sánchez-Ibargüen Benjumea, Vicepresidente.
- D. José Román Carrasco Escribano.
- D. Andrés Moreno Enríquez.
- D. Santiago Herrero León.
- D. José Alonso Gómez Bejano.
- D. Vicente García Caviedes.
- D. José María Machuca Casanova.
- D. Gonzalo Madariaga Parias.
- D^a. Carmen Tovar Rodríguez.
- Torimbia, S.L.
- D. César Cadaval Rodríguez
- D. Jaime Artillo González, Secretario no Patrono.



Anexo Modelo de memoria anual de actividades

PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES AÑO: 2013				
CENTRO:	FUNDACION NUESTRA SEÑORA DEL ROCIO DE TRIANA			
VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS GENERALES	Los objetivos propuestos para las actividades, en su mayoría se han ido logrando. Hemos notado que a través de las actividades propuestas han mejorado físicamente, mentalmente y han mejorado las relaciones interpersonales. Residentes que apenas hablaban o se relacionaban con el entorno, han sido capaces de ello y de mucho más. También hemos conseguido darnos a conocer a través del voluntariado que se ha implicado mucho más en la Fundación.			
VALORACIÓN DE LOS RECURSOS EMPLEADOS	<table border="1"> <tr> <td>MATERIALES Aparato de música, disfraces, salas de la residencia, material para el fútbol, etc.</td> <td>HUMANOS Voluntariado y monitores</td> <td>FINANCIEROS Propios de la residencia</td> </tr> </table>	MATERIALES Aparato de música, disfraces, salas de la residencia, material para el fútbol, etc.	HUMANOS Voluntariado y monitores	FINANCIEROS Propios de la residencia
MATERIALES Aparato de música, disfraces, salas de la residencia, material para el fútbol, etc.	HUMANOS Voluntariado y monitores	FINANCIEROS Propios de la residencia		

CALENDARIZACIÓN			VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD
NÚMERO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PERIODO DE EJECUCIÓN	
1	Baile	07/01/13 a 20/12/13	Se ha aprovechado la oportunidad para preparar el festival de fin de curso y navidad.
2	Petanca	10/09/12 a 20/12/13	Ha sido una buena propuesta
	Teatro		Se suspendió al no poder darla nadie
3	Salida Comunitaria	07/01/13 a 20/12/13	Han mejorado su orientación temporero- espacial y han mejorado su relación con el entorno.



4	Fútbol	10/01/13 a 20/12/13	Miércoles	Se ha hecho equipo y están muy animados, cada vez se quieren apuntar más.
5	Salida de Ocio	12/01/13 a 20/12/13	Viernes de 21.30 a 22.30h	Se ha realizado en la medida que ha sido posible
6	Salidas Fines de Semana y Excursiones	Todo el año	-	
PROPUESTAS PARA LA NUEVA PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES: Se ha propuesto seguir con la actividad de petanca, ya que ha dado muy buenos resultados y suspender teatro ya que no gozaba de muy buena aceptación y la persona que lo impartía no podía siempre.				